



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2018/0046

AENOR certifica que la organización

CECABANK, S.A.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades: Gestión de los procesos y controles vinculados al Sistema de Compliance para la identificación, prevención, mitigación y tratamiento del riesgo penal en el desarrollo de la actividad de prestación de servicios de soporte a procesos de negocio bancario en los siguientes ámbitos:

- Securities services
- Pagos
- Tesorería
- Soluciones digitales financieras.

que se realizan en: Calle de Alcalá, 27. 28014 - Madrid

Fecha de primera emisión: 2018-12-18
Fecha de última emisión: 2021-12-18
Fecha de expiración: 2024-12-18



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General